

altos de girano:
ponciano alto, calle 4,
entre moisés luna andrade
y francisco dalmau
02 280 6636

oficina:
irlanda e10-16 y
república del salvador,
edif. siglo xxi, pb.
02 2252787

Quito, 02 de junio del 2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De mi consideración,

Yo, Francisco Benjamín Dalmau Chiriboga con C.I. N° 170684941-9, Representante Legal Gerente General de la Compañía Urbanplus S.A. con RUC: 1792043875001, con la presente, autorizo a la Sra. Amanda patricia Estrella Suárez con C.I. N° 1717707705, proceder con el trámite correspondiente para la obtención de la clave de ingreso al portal de la Superintendencia de Compañías de mi representada.

Sin más por el momento, suscribo.

Atentamente,

Eco. Francisco Dalmau
GERENTE GENERAL
URBANPLUS S.A.



Dra. Mariela Pozo Acosta



REPÚBLICA DEL ECUADOR

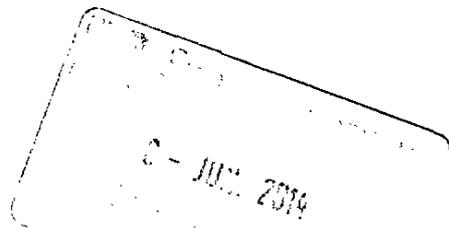


ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS:- En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República de Ecuador, hoy día dos de Junio del año dos mil catorce, ante mi la Doctora Mariela Pozo Acosta, comparece el señor FRANCISCO BENJAMIN DALMAU CHIRIBOGA, casado, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la COMPAÑÍA URBANPLUS S.A., según consta del documento que se agrega como habilitante; portador de la cédula de ciudadanía número 170684941 - 9.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito, mayor de edad, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe en virtud de la cédula de ciudadanía que me presenta, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mi la Notaria, se agrega y legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe.- Advertido que fue el compareciente por mi la Notaria de los efectos y resultados de este acto, quien de conformidad con el numeral nueve del Artículo diez y ocho de la Ley Notarial, comparece a fin de reconocer sus firmas y rúbricas en la AUTORIZACION, que antecede, quien con juramento las reconoce como suyas propias las mismas que utiliza en todos sus actos públicos y privados y para constancia se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.- DVN.-

SR. FRANCISCO BENJAMIN DALMAU CHIRIBOGA
C.C. 170684941-9

LA NOTARIA,

DRA. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO



NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL D.M. DE QUITO